

|  |  |                  |  |
|--|--|------------------|--|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |                  |  |
|  |  | MC-UEx_2011-2012 |  |

# MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

## CURSO 2011-2012

|   |  |   |
|---|--|---|
| Elaborado por:<br>Responsable del SGIC-UEx<br>Director de la UTEC | Revisado por:<br>Vicerrector de Calidad e<br>Infraestructura | Aprobado por:<br>Comisión de Garantía de Calidad<br>de la UEx |
| Fecha: febrero de 2014  | Fecha: febrero de 2014                                       | Fecha: 20/03/2014   |
| Firma<br>   | Firma<br>  | Firma<br>   |
| Manuel Calderón Góczy   | Antonio Díaz Parralejo                                       | Antonio Díaz Parralejo  |

|   |  |                  |   |
|---|--|------------------|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |                  |  |
|   |  | MC-UEx_2011-2012 |   |

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1.- PRESENTACIÓN.   | 2  |
| 2.- ESTRUCTURA DE CALIDAD DE LA UEX.  | 2  |
| 3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES.   | 4  |
| 3.1.- Apoyo y seguimiento de los SGIC y las titulaciones.   | 4  |
| 3.2.- El Programa DOCENTIA-UEx y la Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante.                          | 4  |
| 3.3.- Observatorio de indicadores de calidad.   | 7  |
| 3.4.- Gestión de la calidad de los servicios administrativos y evaluación de la satisfacción de sus usuarios. | 8  |
| 3.5.- Estudios de Inserción Laboral.  | 9  |
| 3.6.- Formación Docente del Profesorado.  | 10 |
| 3.7.- Fomento de la Innovación Docente.   | 12 |
| 3.8 Evaluación de la Satisfacción con las Titulaciones Oficiales.   | 12 |
| 3.9 Difusión de la Calidad en la UEx.   | 13 |
| 4.- IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS.  | 14 |
| 5.- PLANES DE MEJORA DE LOS SGIC.   | 14 |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|  | 2011-2012  |  |  |

## 1.- PRESENTACIÓN.

Esta memoria de calidad recoge un resumen de las principales actividades en materia de gestión de calidad que se han llevado a cabo en la Universidad de Extremadura (UEX) durante el curso 2011 – 2012, organizadas, ejecutadas o coordinadas por el Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura.

Con la elaboración de esta memoria se da cumplimiento al compromiso asumido dentro del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx de difusión, ante la comunidad universitaria y la sociedad en general, de nuestro compromiso con la calidad y del esfuerzo realizado por mejorar de forma continua.

En materia de gestión de calidad, el año 2010 vino marcado por la aprobación por parte de la ANECA de los SGIC de 15 centros universitarios de la UEx, que unidos a los 2 centros que se acogieron en la convocatoria del año 2008 hacen que todos los centros dispongan ya de su propio SGIC según las directrices del programa AUDIT de la ANECA.

También hay que destacar algunos pasos dados para sentar las bases del trabajo a realizar los próximos años, tales como la "Guía de elaboración de cartas de servicios en la UEx" y el uso del Observatorio de Indicadores (OBIN) de forma que atienda mejor las necesidades de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones, en cuanto a tipo de información a suministrar y en cuanto al momento de disponer de dicha información.

Reconocemos que se han dado pasos positivos en el Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, pero también somos conscientes que queda mucho camino por recorrer. El trabajo realizado durante el último año permite ir construyendo unas bases sólidas que permitan afrontar nuevos retos en los próximos años, tales como la renovación de la Certificación de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de los Centros Universitarios, continuar con la evaluación de la calidad de las titulaciones, la creación de un sistema de evaluación y reconocimiento de la labor del personal de administración y servicios (PAS) o la implantación de compromisos de calidad en los distintos servicios de la UEx a través de la aprobación de sus Cartas de Servicios.

## 2.- ESTRUCTURA DE CALIDAD DE LA UEx

La gestión de la calidad en la Universidad de Extremadura está organizada en tres niveles. A nivel de toda la institución, existe una Comisión de Garantía de Calidad y un Vicerrectorado de Calidad e Infraestructura, apoyados técnicamente



|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

reclamaciones presentadas a las evaluaciones llevadas a cabo dentro del programa DOCENTIA-UEx y a los complementos autonómicos por méritos docentes y de investigación.

### **3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES.**

#### **3.1.- Apoyo y seguimiento de los SGIC y de las titulaciones.**

El programa AUDIT, creado en 2007 por la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), en colaboración con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña (AQU) y la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), tiene como objetivo fomentar el diseño e implementación de sistemas de garantía interna de calidad en las universidades.

La Facultad de Ciencias del Deporte y la Escuela Politécnica de Cáceres fueron, en el año 2008, los primeros centros de la UEx en diseñar sus Sistemas de Garantía Interna de Calidad (SGIC) y obtener la verificación de la ANECA. Durante el año 2009 se estuvo trabajando de forma coordinada entre los responsables de calidad de los centros y los técnicos de la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad (UTECE) para diseñar los SGIC del resto de centros universitarios de la UEx, tanto propios como adscritos. Finalmente fueron presentados a la segunda convocatoria del programa los SGIC de 16 centros.

El 31 de marzo de 2010 la ANECA comunicó a la Universidad de Extremadura que los SGIC elaborados por los 15 centros propios habían sido evaluados positivamente, al cumplir correctamente los principios establecidos por el Programa AUDIT. Sólo en el caso del centro adscrito "Centro Cultural Santa Ana" de Almendralejo, la evaluación fue positiva condicionada a realizar ciertos cambios. En el plazo de tiempo establecido por la ANECA, dicho centro procedió a modificar sus procesos según las orientaciones recibidas y recibió la respuesta positiva a mediados de 2011. De esta forma la Universidad de Extremadura se coloca en primera línea de la gestión de la calidad en el ámbito docente, al ser una de las universidades españolas en la que todos sus centros propios disponen ya de un sistema de calidad con el visto bueno de la ANECA.

#### **3.2.- El Programa DOCENTIA-UEx y la Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante.**

Uno de los aspectos más novedosos y claves que introduce la adaptación al EEES es la obligación de garantizar la calidad de los procesos de aprendizaje y, para ello, es necesario evaluar periódicamente la actividad docente del

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

profesorado. A tal fin el Consejo de Gobierno de la UEx acordó en abril de 2007 participar en el Programa DOCENTIA de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad (ANECA), en base al cual se diseñó el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Extremadura. Su finalidad es ser la principal fuente para obtener información acerca de la situación de la docencia en la UEx, las recomendaciones para la mejora y el reconocimiento de las buenas prácticas docentes.

Durante el curso 2011/12 estuvo trabajando la Comisión de Reforma del Programa DOCENTIA-UEx, nombrada por el Claustro a propuesta del Rector. Finalmente, en mayo de 2012, tras pasar por Mesa Negociadora, el Consejo de Gobierno de la UEx aprobó la nueva versión del programa DOCENTIA-UEx. Esta nueva versión será de aplicación por primera vez para las evaluaciones del año 2013. Mientras tanto, en las evaluaciones de 2012 se ha aplicado la versión vigente desde el año 2010. La documentación relacionada con el Programa está accesibles públicamente en la web de la UEx, a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/docentia-uex/documentacion-del-programa>.

El programa de evaluación aplicado en el año 2012 establece 4 niveles de evaluación:

- Evaluación de la cualificación-capacitación del profesorado novel.
- Evaluación periódica obligatoria de todo el profesorado.
- Evaluación para la asignación de los complementos docentes de la Comunidad Autónoma.
- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.

Los datos relativos a la aplicación del programa durante el año 2012 son los siguientes:

- **Evaluación docente obligatoria.** El 2012 ha sido el segundo año que se ha aplicado con efectos oficiales la evaluación obligatoria del profesorado que establece el Programa DOCENTIA-UEx. Se han sometido a evaluación los profesores de la UEx perteneciente a los cuerpos docentes que solicitaron durante 2011 el complemento específico por méritos docentes del Ministerio de Educación, así como los profesores contratados, a tiempo completo o a tiempo parcial, que durante ese año cumplieron un período de 5 años de antigüedad como docentes universitarios. El período a evaluar era el quinquenio 2007-2011. El total de profesores evaluados bajo esta modalidad fue de 220.
- **Evaluación del profesorado novel.** El Programa DOCENTIA-UEx establece una evaluación específica para aquellos profesores que estén en su tercer año de dedicación a la docencia universitaria. Durante el año 2012 se procedió a realizar la cuarta convocatoria de esta evaluación. A partir de la información disponible en el

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Servicio de Recursos Humanos, se evaluaron 48 profesores que debían someterse a esta evaluación por encontrarse durante el año 2011 entre su segundo y tercer año de antigüedad.

- Evaluación para el reconocimiento de la excelencia docente.** Se abrió el plazo de solicitud al mismo tiempo que la evaluación obligatoria y se recibieron 16 solicitudes voluntarias. Estas solicitudes fueron evaluadas por las mismas comisiones de campo de conocimiento establecidas para la evaluación obligatoria. Tras dicha evaluación, solo 13 cumplían los requisitos de acceso establecidos en el Programa DOCENTIA-UEX. A estas solicitudes voluntarias se unieron las de los 37 profesores evaluados obligatoriamente que también cumplían los criterios establecidos. Por tanto, la Comisión de Evaluación para la Excelencia Docente tuvo que analizar 50 expedientes para seleccionar solo a 8 profesores, número máximo que establece el programa DOCENTIA-UEX.
- Evaluación para complementos retributivos autonómicos.** El 22 de mayo de 2007 se publicó en el Diario Oficial de Extremadura el Decreto 114/2007 por el que se regulan los complementos retributivos adicionales del personal docente e investigador de la Universidad de Extremadura. Según esta normativa, podrán solicitar el complemento por mérito docente aquellos profesores con vinculación permanente a tiempo completo, con una antigüedad de al menos 5 años en la UEx, que no hayan obtenido una puntuación inferior a 5 (sobre 10) en la Encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente y que no hayan sufrido sanción por razones de incumplimiento docente. En la convocatoria relativa al año 2012, fueron 61 profesores los que solicitaron el complemento docente.

Un resumen de la evolución de la evaluación se recoge en la Tabla 1. Además, el informe elaborado por la UTEC con los resultados de la última evaluación puede verse a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/docentia-uex/informes-de-seguimiento-del-programa>

Tabla 1.- Evolución de la evaluación para complementos retributivos autonómicos.

|                                 | 2008       | 2009      | 2010       | 2011       | 2012       | TOTAL        |
|---------------------------------|------------|-----------|------------|------------|------------|--------------|
| <b>Complementos autonómicos</b> | 920        | 75        | 45         | 41         | 61         | <b>1.142</b> |
| <b>Noveles</b>                  | -          | 20        | 56         | 42         | 48         | <b>166</b>   |
| <b>Obligatoria</b>              | -          | -         | -          | 252        | 199        | <b>451</b>   |
| <b>Excelencia(*)</b>            | -          | 2         | 7          | 14         | 21         | <b>44</b>    |
| <b>TOTAL EVALUACIONES</b>       | <b>920</b> | <b>97</b> | <b>108</b> | <b>349</b> | <b>312</b> | <b>1.786</b> |

(\*) Solicitudes voluntarias, a añadir a los evaluados de forma obligatoria o por los complementos autonómicos que cumplan los requisitos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Un elemento fundamental, aunque no exclusivo, de este proceso de evaluación es la **Encuesta de Satisfacción Docente del Estudiante**, que se encarga de realizar anualmente la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad, junto con las comisiones de evaluación docente de los centros. Durante el curso 2011/2012 fueron evaluados 1.570 profesores. De dicha evaluación se extraen los siguientes datos de interés:

- La satisfacción media del estudiante con la actividad docente desarrollada por sus profesores alcanza una valoración de notable, por segundo año consecutivo: 7,24 (en una escala de 0 a 10).
- De los distintos bloques en que se divide el cuestionario, en el que se ha obtenido una mayor puntuación es en el de "Atención al estudiante" (7,51). El apartado en el que se ha obtenido menor puntuación es el de "Metodología docente" (5,41).

Los resultados obtenidos en nivel de satisfacción del estudiante y nivel de cumplimiento de las obligaciones docentes para el conjunto de la UEx, los distintos centros, departamentos y titulaciones se pueden consultar electrónicamente en la página Web de la UEx, o a través del siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-de-satisfaccion-del-estudiante-con-la-actividad-docente>

### 3.3.- Observatorio de Indicadores de Calidad

Para que un sistema de Garantía de Calidad funcione adecuadamente es preciso definir indicadores con los que obtener datos para saber qué se está haciendo, valorar los resultados y, por supuesto, publicarlos y divulgarlos entre todos los grupos de interés. Con este objetivo, la Universidad de Extremadura publica, desde el año 2008, el Observatorio de Indicadores de Calidad (OBIN). En él se recoge un listado de indicadores relativos a 7 grandes temas:

- Oferta universitaria: indicadores que informan sobre la estructura de los estudios que se imparten en la UEx.
- Demanda universitaria: indicadores relativos al acceso y movilidad de los estudiantes.
- Recursos humanos: indicadores referentes a los empleados (PDI y PAS).
- Proceso académico: indicadores referidos a los alumnos matriculados y egresados, la oferta de asignaturas y la dedicación lectiva del estudiante.
- Resultados académicos: indicadores que informan de las tasas de éxito, abandono, eficiencia, etc.
- Recursos de investigación: indicadores relacionados con los fondos captados para actividades investigadoras.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

- Satisfacción de los usuarios: indicadores relativos a la satisfacción con la actuación docente y el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado.

Durante el curso 2011/12 se incorporaron varios nuevos indicadores al OBIN, con lo que el número total de indicadores calculados asciende a 46. En concreto, dos nuevos relativos al proceso académico y uno relativo a los recursos humanos (ver Tabla 2). El catálogo de indicadores y la evolución de sus valores se puede consultar en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>

Tabla 2.- Listado de indicadores de calidad.

| Categoría                 | 2008      | 2009      | 2010      | 2011      |
|---------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Oferta Universitaria      | 1         | 1         | 1         | 1         |
| Demanda Universitaria     | 12        | 17        | 18        | 19        |
| Recursos Humanos          | 5         | 5         | 5         | 5         |
| Proceso Académico         | 3         | 5         | 5         | 7         |
| Resultados Académicos     | 8         | 8         | 8         | 10        |
| Recursos de Investigación | 0         | 2         | 2         | 2         |
| Satisfacción usuarios     | 0         | 0         | 2         | 2         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>29</b> | <b>38</b> | <b>41</b> | <b>46</b> |

### 3.4.- Gestión de la calidad de los servicios administrativos y evaluación de la satisfacción de sus usuarios.

Uno de los axiomas de la calidad establece que "Lo que no se puede definir, no se puede medir, lo que no se puede medir no se puede mejorar, y lo que no se puede mejorar eventualmente se deteriora". Por esta razón se considera fundamental evaluar periódicamente el nivel de satisfacción de los usuarios de los distintos Servicios, Secretariados y demás unidades administrativas de la Universidad de Extremadura. Durante el año 2012, la UTEC trabajó de forma coordinada con los responsables del Servicio de Animalario y de la Dirección de Formación Permanente para adaptar el cuestionario estándar de medición de la satisfacción de usuarios y calidad percibida de la UEx a sus servicios concretos. Una vez acordados, se llevó a cabo el trabajo de campo. En el caso del Servicio de Animalario, se realizó tanto en Cáceres como en Badajoz, y se dirigió a los estudiantes, al profesorado y a los usuarios externos. En el caso de la Dirección de Formación Permanente, la encuesta se dirigió a todos los alumnos matriculados en los títulos propios ofertados durante el año, así como a los directores de los mismos.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Por otro lado, se han continuado los trabajos para elaborar las cartas de servicios en la UEx. Fue en 2010 cuando la UTEC elaboró la guía para la elaboración de cartas de servicios en la UEx. Durante el año 2011, con el respaldo de la Gerencia de la UEx, se llevaron a cabo los trabajos para el diseño de algunas de ellas y ya en 2012 se aprobó y publicó la Carta de Servicios de la propia UTEC, iniciándose los trabajos con las secretarías de los centros universitarios y con la Dirección de Formación Continua.

Más información sobre las cartas de servicios puede obtenerse en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/cartas-de-servicios>

### 3.5.- Estudios de Inserción Laboral

La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. En base a ello la UEx trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEx, la UTEC realiza anualmente desde el año 2008 el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta, cuyos objetivos son los siguientes:

1. Evaluar la relación existente entre los programas formativos desarrollados en la Universidad de Extremadura y el empleo de los titulados.
2. Conocer la evolución de la inserción laboral en los últimos años.
3. Tener un conocimiento real de las opiniones de los titulados sobre sus estudios, necesidades formativas adicionales y expectativas de futuro.
4. Orientar el diseño curricular de los estudiantes con el fin de mejorar su nivel de formación y sus expectativas laborales.
5. Detectar las posibilidades que el mercado de trabajo ofrece para las distintas titulaciones universitarias objeto de estudio.

Hasta la fecha se han publicado 4 estudios El muestreo y trabajo de campo correspondiente al informe de 2012 se realizó a finales de 2011 y principios de 2012 y se publicó en la Web de la UEx en junio de 2012.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Para realizar el estudio se han tenido en cuenta a los 3.896 titulados de la Universidad de Extremadura en el curso 2008/09. La muestra se extrajo mediante muestreo aleatorio simple por cada titulación objeto de estudio, a excepción de aquellas con menos de 12 titulados, para las que se realizó un estudio censal. El tamaño muestral se determinó para estimar una variable proporción con una precisión de 0.05 y una confianza del 95%, y supuesto conocido el valor de la proporción. Finalmente, la muestra que participó en el estudio fue de 1.497 personas.

Tabla 3.- Resultados del estudio de inserción laboral.

| Estudios                          | Egresados en:                     | Nº de egresados | Muestra (%)    |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----------------|----------------|
| Estudio de Inserción Laboral 2009 | cursos 2003/04, 2004/05 y 2005/06 | 10.985          | 1.357 (12,35%) |
| Estudio de Inserción Laboral 2010 | curso 2006/07                     | 3.655           | 848 (23,20%)   |
| Estudio de Inserción Laboral 2011 | curso 2007/08                     | 3.583           | 952 (26,57%)   |
| Estudio de Inserción Laboral 2012 | Curso 2008/09                     | 3.896           | 1.497 (38,4%)  |

Los resultados del estudio de 2012, así como de los anteriores pueden descargarse en la página web de la UEx o pinchando en el siguiente enlace: [aquí](http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/insercion-laboral).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>

### 3.6.- Formación docente del profesorado

La formación del personal constituye uno de los elementos claves de la implantación de calidad en una organización.

El **Plan de Formación Docente del Profesorado** de la UEx está dirigido a apoyar los procesos de mejora de la calidad de las titulaciones de nuestra universidad mediante diversas acciones de formación, coordinación e innovación docente.

La oferta del curso 2011-2012 ha estado estructurada en torno a seis áreas preferentes: 1) calidad y seguimiento de los títulos; 2) planificación, desarrollo y evaluación de la docencia; 3) tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la docencia universitaria; 4) búsqueda y gestión de información científica; 5) idiomas para la docencia e investigación y 6) prevención de enfermedades relacionadas con la profesión docente.

En total se han ofertado 1.369 horas de formación presencial y 1.146 no presenciales. En la tabla 4 se muestra de forma detallada la distribución de horas presenciales y no presenciales, así como el número de solicitudes de inscripción recibidas, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo y el coste total de la formación.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Tabla 4.- Datos de las actividades del Plan de Formación.

| <i>Curso</i>                          | <i>Horas<br/>Presenciales</i> | <i>Horas<br/>NP</i> | <i>Alumnos<br/>inscritos</i> | <i>Alumnos<br/>matriculados</i> | <i>Aptos</i> | <i>Coste</i> |
|---------------------------------------|-------------------------------|---------------------|------------------------------|---------------------------------|--------------|--------------|
| 2011 Cáceres<br>(Cáceres + Plasencia) | 604                           | 471                 | 1649                         | 716                             | 510          | 25585        |
| - Badajoz                             |                               |                     |                              |                                 |              |              |
| 2012 (Badajoz + Mérida)               | 765                           | 675                 | 1567                         | 723                             | 560          | 29068        |
| <b>Total</b>                          | <b>1369</b>                   | <b>1146</b>         | <b>3216</b>                  | <b>1439</b>                     | <b>1070</b>  | <b>54654</b> |

Dentro del plan de formación del Profesorado de la Universidad de Extremadura, se ha incluido un programa específico de formación para el **profesorado universitario novel**, con el que se ha pretendido atender a las necesidades formativas que se detectan en esta importante etapa del desarrollo profesional docente; siguiendo las iniciativas tomadas, en este sentido, por otras muchas universidades españolas. La premisa básica de la que se ha partido es que la calidad y el reconocimiento de la profesión docente dependen, en última instancia, de una formación que dote al profesorado de una cualificación de calidad y que le permita afrontar el proceso de enseñanza-aprendizaje con garantías. Los contenidos de este plan de formación están distribuidos en una estructura de tres fases: *fase I. Contexto profesional*, *fase II. Planificación docente y análisis de la práctica educativa* y *fase III. Tutorización*. En cada una de estas fases se han llevado a cabo una serie de actividades presenciales y no presenciales. En total, los alumnos que obtuvieron finalmente el certificado acreditativo han sido 25 en Badajoz, 37 en Cáceres y 11 en Mérida: 11.

#### 4.7.- Fomento de la innovación docente

Durante los últimos años, la Universidad de Extremadura viene realizando un gran esfuerzo para la adaptación de su personal, su gestión, sus instalaciones y su oferta formativa a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Para ello, y entre otras actuaciones, se han realizado convocatorias de ayudas para el fomento de la innovación y la mejora de la calidad docente, acciones que han permitido a una parte importante del profesorado diseñar y poner en práctica actividades formativas más participativas, más adaptadas a los principios del EEES.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

También se ha trabajado por dar un mayor apoyo y orientación a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, con el objetivo fundamental de conseguir mejores resultados de rendimiento académico y una mayor y mejor inserción laboral.

En el curso 2011-2012 se ha llevado a cabo la **convocatoria de acciones para la mejora de la calidad docente** por un importe de 80.000 €. Se presentaron 275 proyectos, de los cuales se concedió financiación a 152. Las modalidades de ayudas establecidas en dicha convocatoria han venido marcadas por las necesidades –detectadas fundamentalmente a través de la evaluación y seguimiento de las titulaciones y de la evaluación de anteriores proyectos- de adecuar e incrementar la coordinación entre materias a nivel horizontal y vertical dentro de la titulación, de elaborar contenidos y materiales innovadores, de establecer mecanismos de revisión, seguimiento y mejora de las diferentes actividades académicas, así como de fomentar el desarrollo de prácticas de enseñanza-aprendizaje más activas. Algunas de estas modalidades llevan aparejadas acciones formativas concretas del profesorado participante.

Al amparo de la mencionada convocatoria de acciones para la mejora de la calidad docente, se han atendido las siguientes modalidades:

- Incentivos a la excelencia e innovación docente.
- Incentivos a la formación docente.
- Desarrollo de la dimensión social del proceso de Bolonia.
- Establecimiento y mejora de procesos internos o externos de evaluación.
- Implantación y seguimiento de los SGIC de los Centros.

### **3.8.- Evaluación de la Satisfacción con las Titulaciones Oficiales.**

En el contexto del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, la evaluación de satisfacción con las titulaciones es un elemento clave para realizar el seguimiento y la acreditación de los programas formativos impartidos por la universidad. Su finalidad principal es conocer la opinión de los distintos agentes implicados en la titulación con relación a aspectos docentes y organizativos de la misma. Los resultados de la misma permiten detectar áreas de mejora en el servicio prestado a cada uno de los agentes implicados.

Durante los meses de febrero a junio, la UTEC estuvo trabajando para elaborar tanto el procedimiento para la realización de dicha evaluación, como los distintos cuestionarios a utilizar para estudiantes, profesorado y personal de administración y servicios. Finalmente, estos documentos fueron aprobados por la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia en diciembre de 2012.

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Las encuestas dirigidas a los tres grupos de interés se llevarán a cabo por primera vez a la finalización del curso 2012/13. Más información sobre el tema puede obtenerse en el siguiente enlace: [pinche aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/encuestas-satisfaccion-docente/encuesta-satisfaccion-con-la-titulacion>

### 3.9.- Difusión de la Calidad en la UEx

La gestión de la calidad debe ir dirigida a crear una cultura organizativa en el que los todos los individuos que conforman la organización asuman la calidad y la mejora continua como uno de los valores esenciales de su trabajo. Crear esta cultura de la calidad exige una comunicación fluida y bidireccional entre los gestores de la calidad en la organización y dichos individuos. Por tal razón, en 2012 comenzó a elaborarse por parte de la UTEC la publicación periódica *CalidUEx-Revista para el Fomento de la Cultura de la Calidad*. Con ella se pretende divulgar la información sobre la gestión de la calidad y la innovación docente que pueda ser de interés para la comunidad universitaria. El primer número de la revista, con periodicidad semestral, apareció en el mes de abril e incluía las siguientes secciones:

- **Actualidad.** Información sobre convocatorias, publicaciones recientes, trabajos en realización, comisiones celebradas, etc.
- **Tribuna de invitados.** Un miembro de la comunidad universitaria o a algún agente de interés escribe sus reflexiones sobre algún tema relacionado con la calidad universitaria
- **Innovación docente.** Algún experto en materias relacionadas con la innovación docente explica sus proyectos o conocimientos sobre la materia.
- **La voz del estudiante.** Se trata de una breve entrevista a uno o varios estudiantes sobre su visión de la universidad y su experiencia en ella.
- **¿Qué es...?** Utilizamos esta sección para explicar brevemente algún tema relacionado con la calidad universitaria.
- **Agenda.** Se recopilan las tareas que llevarán a cabo el Vicerrectorado, la UTEC o las comisiones de calidad en el siguiente período.

Se puede acceder a la publicación a través del siguiente enlace: [pinchar aquí](#).

<http://www.unex.es/organizacion/unidades/utec/funciones/formacion-y-divulgacion-de-la-cultura-de-calidad>

|   |  |  |   |
|---|--|--|---|
|  <b>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> | <b>MEMORIA DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</b> |  |  |
|   | 2011-2012  |  |   |

Por otro lado, en el plan de formación del PDI de la UEx correspondiente al curso 2011/12 se incluyeron 64 horas de formación en materia referida a la gestión y evaluación de la calidad. En concreto:

- Módulo relacionado con la materia dentro del Taller de Formación de Profesorado Novel para la Docencia Universitaria; en Badajoz, Cáceres, Mérida y Plasencia, 6 horas en cada uno.
- Gestión de la calidad en el EEES, en Badajoz y Cáceres, 10 horas cada uno.
- Seguimiento de títulos oficiales, en Badajoz y Cáceres, 10 horas cada uno.

#### **4.- IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS.**

Los Procesos y Procedimientos están implantados en base al SGC –UEx y a los SGIC de cada Centro. No obstante se hace necesaria una actuación que revise y actualice los mismos, no solo por la necesidad de renovación de éstos, sino también, de cara a la renovación de la certificación de los SGIC de los Centros.

#### **5.- PLANES DE MEJORA DE LOS SGIC.**

Los Centros llevan a cabo, de forma óptima y eficaz, los planes de mejora en sus memorias de calidad; Así mismo, se constata la elaboración de propuestas de mejora, para llevar a cabo en un futuro próximo, que permitan la optimización y mejora continua de la calidad en el Centro.